

La Política integrada de **VIBRANTZ BENICARLO SLU** se revisa anualmente y está basada en los “[Valores y Conductas](#)” y “[Políticas](#)” de VIBRANTZ, así como su alineación a los principios definidos por el “[Pacto Mundial de las Naciones Unidas](#)” y los “[Objetivos de Desarrollo Sostenible \(ODS\)](#)”. Esta política recoge nuestro compromiso para la mejora y la creación de valor añadido para nuestros clientes, accionistas y otros grupos de interés, desarrollando nuestra actividad de [desarrollo, fabricación y comercialización de lacas, pinturas y barnices en base agua y solvente para uso industrial](#), de forma ética y sostenible. **Nuestros valores y compromisos son:**

Comprometidos con nuestros clientes:

- Clientes:** Nuestros clientes son nuestra razón de ser y es nuestra prioridad su satisfacción y fidelización identificando sus requisitos y necesidades para poder ofrecerles productos y servicios que cumplan con sus expectativas:
 - Calidad de Producto:** asegurar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas de cada producto y la consistencia entre lotes de producción y/o los posibles orígenes distintos del producto.
 - Retirada de productos:** establecemos sistemas de trazabilidad con el fin de gestionar la retirada y la reposición de lotes no conformes que pudieran afectar a nuestros clientes.
 - Calidad de Servicio:** cumplir con nuestros compromisos, así como entregar los productos en la cantidad y fecha acordada.
 - Atención al Cliente:** colaborar y dar respuesta a las necesidades y requisitos de los clientes, facilitar la información requerida, así como gestionar cualquier cambio solicitado.
- Contexto de la Organización:** identificamos los aspectos externos relevantes de Vibrantz y nuestros Grupos de Interés para su incorporación en nuestras estrategias y decisiones:
 - Entorno de la organización:** identificamos aquellas oportunidades y riesgos de aquellos aspectos Políticos, Económicos, Sociales, Tecnológicos, Ambientales y Legales de nuestro entorno (análisis PESTEL)
 - Grupos de Interés:** Identificamos nuestros grupos de interés, sus requisitos y necesidades a través del dialogo y el compromiso
 - Pacto Mundial de las Naciones Unidas:** Incorporamos los Principios de sostenibilidad del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como compromiso con nuestros grupos de interés.



Responsables del rendimiento:

- Creación de Valor:** identificamos, evaluamos y controlamos aquellos aspectos relevantes de nuestra actividad para promover la excelencia operacional y generar valor económico, social y ambiental a nuestros grupos de interés.
 - Aspectos Materiales:** a través del Mapa de Materialidad identificamos aquellos aspectos relevantes para la Organización y para nuestros Grupos de Interés, para su inclusión en nuestra estrategia.
 - Gestión del Riesgo:** analizamos los riesgos y sus causas para su control y minimización de cualquier impacto negativo sobre los objetivos, el medio ambiente o las personas.
 - Análisis DAFO:** identificamos las fortalezas y debilidades, junto con las oportunidades y amenazas (riesgos) para desarrollar la mejor estrategia y planes de acción para conseguir los objetivos de la Organización.
 - Gestión de procesos:** establecemos indicadores de seguimiento que nos permiten controlar nuestros procesos estratégicos y los aspectos materiales identificados.
 - Objetivos y mejora continua:** establecemos objetivos y metas coherentes con la estrategia de la Organización y desarrollamos los planes de acción necesarios para su consecución. Trabajamos para mejorar continuamente nuestros procesos, productos y servicios. Los objetivos se comunican internamente para conseguir la implicación de toda la organización.

4. **Formación, concienciación y carrera profesional:** invertimos en la formación y concienciación de las personas para el desarrollo del conocimiento dentro de la organización, así como proporcionamos los medios y el entorno laboral adecuado para que todos nuestros empleados y contratistas puedan desempeñar correctamente sus tareas y responsabilidades en un entorno seguro y libre de accidentes.
- Formación:** identificar las competencias necesarias para el correcto desarrollo de las responsabilidades y tareas en cada puesto de trabajo para elaborar los planes formativos adecuados.
 - Concienciación:** elaboramos planes de acción para que nuestros empleados y contratistas puedan identificar situaciones de riesgo que pudieran tener un impacto negativo en la Calidad de los productos, el Medio Ambiente, las Personas, la Seguridad y el Cumplimiento legal.
 - Planes de Carrera:** invertimos en las personas y su talento, favoreciendo la promoción interna para su progresión y realización personal.
 - Contratistas:** formamos e informamos a nuestros contratistas para que conozcan nuestros requisitos y actúen según las normas y procedimientos establecidos.
5. **Responsabilidad individual:** Es responsabilidad de todo el personal mantener su lugar de trabajo en condiciones seguras y utilizar los recursos facilitados de forma adecuada, siguiendo las instrucciones y requisitos de Calidad, Prevención de riesgos laborales, Seguridad y Medio Ambiente establecidos.
6. **Medio Ambiente:** Cuidamos de nuestro entorno. Derivado de la Política Ambiental de Vibrantz, se establece la organización, responsabilidades y recursos necesarios para identificar, prevenir y minimizar aquellos impactos ambientales significativos y cumplir con los requisitos legales aplicables. Actuamos con precaución ante los desafíos ambientales identificados, promovemos la concienciación ambiental, y fomentamos el uso y desarrollo de tecnologías respetuosas con el medio ambiente. Trabajamos bajo un sistema de gestión ambiental (SGA) que integra los Estándares Ambientales de Vibrantz (FES) y los requisitos de la norma ISO 14001. Nuestros aspectos ambientales significativos son:
- Consumo energético:** trabajamos para mejorar la eficiencia energética y el control de nuestros procesos para reducir su consumo energético y su impacto económico.
 - Consumo de agua:** potenciamos el consumo sostenible de agua y su reutilización.
 - Consumo sostenible de materiales:** trabajamos para remplazar aquellos productos peligrosos para la salud y el medio ambiente y mejorar la eficacia de nuestros procesos productivos.
 - Productos sostenibles y Ciclo de Vida:** trabajamos para desarrollar productos más seguros y sostenibles teniendo en cuenta su impacto ambiental en las diferentes etapas del ciclo de vida del producto.
 - Calidad del aire:** tratamos las emisiones atmosféricas para controlar y reducir el contenido de COV y Partículas.
 - Gestión de aguas residuales:** tratamos las aguas residuales para controlar y minimizar su impacto ambiental.
 - Gestión de residuos:** segregamos, minimizamos y facilitamos el reciclado de los residuos generados. Contratamos gestores autorizados para la gestión de nuestros residuos. Trabajamos para que nuestros envases y embalajes sean reciclables e incorporen materiales reciclados.
 - Cambio climático:** trabajamos para reducir nuestras emisiones de CO₂, favoreciendo el consumo de energías renovables, la mejora de la eficiencia de nuestros transportes y el uso de tecnologías en línea para reducir el impacto de nuestros viajes y desplazamientos.
 - Gestión de Emergencias Ambientales:** Identificamos y evaluamos los riesgos ambientales, estableciendo las medidas de prevención y actuación necesarias para minimizar cualquier impacto negativo derivado de un incendio, emisiones atmosféricas no controladas, derrames accidentales al suelo o inundaciones.
7. **Salud e Higiene:** Cuidamos de las personas. Derivado de la Política Corporativa de Salud y Seguridad, se establece la organización, responsabilidades y recursos necesarios para garantizar un lugar de trabajo seguro y cumplir con los requisitos legales aplicables. Promovemos la concienciación sobre las conductas y condiciones inseguras. Trabajamos bajo un sistema de gestión de Prevención de Riesgos laborales que integra los estándares de Salud e Higiene de Vibrantz y las Reglas Cardinales de Seguridad:
- Objetivo 0 accidentes:** identificamos nuestros riesgos laborales para establecer la Organización, Programas, Controles, Formación y Recursos necesarios para mantener un entorno de trabajo seguro, libre de accidentes y evitar cualquier enfermedad profesional. Registramos e investigamos todos los accidentes e incidentes para eliminar sus causas y evitar que se repitan.

- b. **Evaluación de riesgos, Inspecciones y Observaciones:** evaluamos nuestros riesgos y establecemos verificamos el cumplimiento de las normas de seguridad, las conductas y el estado de nuestras instalaciones con el fin de prevenir y concienciar sobre cualquier riesgo identificado.
 - c. **Productos Químicos y “tutela de producto”:** controlamos y validamos los productos químicos comprados y fabricados cumpliendo con la normativa indicada en los Reglamentos REACH y CLP entre otros. Facilitamos y mantenemos actualizadas las hojas de seguridad de los productos, así como su etiquetado para su manipulación de forma segura . Implementamos controles de muestras químicas para evitar cualquier riesgo de exposición química.
 - d. **Participación de los empleados:** facilitamos la participación e implicación de los empleados a través de los Comités de Seguridad, la participación en la Investigación de Accidentes, las Inspecciones y la comunicación de riesgos y oportunidades de mejora detectadas.
 - e. **Gestión de emergencias:** establecemos las medidas de prevención y actuación necesarias en caso de incendio o inundación. Realizamos formación y simulacros.
 - f. **Visitas & Subcontratistas:** informamos a las visitas y contratamos sobre los riesgos, nuestros requisitos y nuestras normas de seguridad. Verificamos y controlamos la autorización de entrada de las contratadas.
 - g. **Orden y Limpieza:** mantenemos el lugar de trabajo de forma adecuada para realizar las tareas de forma eficaz y segura.
8. **Seguridad:** protegemos a las personas, los activos y la información.
- a. **Seguridad de las Personas y Activos:** establecemos procesos y sistemas de protección y vigilancia para evitar cualquier riesgo que pueda afectar a la integridad de las personas e instalaciones, cumpliendo con los estándares de Seguridad de Vibrantz y la política de Prevención de Protección contra el fuego .
 - b. **Seguridad de la información:** cumplimos con el Reglamento Europeo de Tratamiento de Datos personales (GDPR), respetamos la privacidad de las personas, protegemos la información confidencial y la propiedad intelectual, evitando cualquier uso fraudulento, robo o pérdida, cumpliendo con los estándares de Seguridad de la información de Vibrantz, estableciendo los procesos, controles y recursos necesarios para su protección y conservación.
9. **Buen Gobierno & Cumplimiento:** Desarrollamos nuestro negocio de forma ética y responsable siguiendo las políticas de Grupo, así como la legislación nacional e internacional vigente. A partir de las Políticas de Grupo y el Códigos de Conducta Empresarial y de Proveedores de Vibrantz se establecen los mecanismos de control para evitar cualquier mala práctica cómo son auditorias, formación y canales de denuncia.
- a. **Cumplimiento legal:** Estamos comprometidos con el cumplimiento de los requisitos legales aplicables a nuestras actividades, instalaciones, productos y mercados, estableciendo mecanismos de control para garantizar su cumplimiento.
 - b. **Ética empresarial:** Vibrantz establece el Código de Conducta Empresarial como guía del comportamiento de los empleados, la integridad de nuestras operaciones y las políticas y mecanismos para la lucha y prevención de actividades ilícitas como son la Corrupción, Extorsión y Soborno el Blanqueo de Capitales el Fraude , el respeto por la Libre Competencia y el cumplimiento de las leyes del Comercio Internacional . El Código de Conducta de Proveedores refleja los requisitos éticos que solicitamos a nuestros proveedores.
 - c. **Conflicto de intereses:** Se establecen mecanismos para evitar los conflictos de intereses y políticas para la realización y/o aceptación de obsequios y regalos
 - d. **Compras responsables:** el Código de Conducta de Proveedores de Vibrantz, nos ayuda a alinear nuestros valores, políticas y requisitos con nuestros proveedores.
 - e. **Sanciones y embargos:** Estamos sujetos a las leyes nacionales y europeas y de Estados Unidos sobre sanciones y embargos.
 - f. **Denuncia de irregularidades:** Derivado de la política de investigación de malas prácticas , se establece un canal confidencial de denuncia de irregularidades (Vibrantz Hot Line).
10. **Derechos Humanos:** respetamos y protegemos la Declaración Universal de los Derechos Humanos para asegurar que no somos cómplices de ningún abuso sobre las personas y sus derechos, tanto interno como externo:
- a. **Trabajo infantil, trabajo forzado y trafico de personas:** No contratamos ni subcontratamos personas por debajo de la edad mínima para poder trabajar. Verificamos el respeto por los Derechos Humanos de nuestros proveedores antes de empezar a trabajar con ellos .

- b. **Minerales de Conflicto:** Verificamos nuestros proveedores y materias primas antes de su validación para garantizar que los materiales comprados no provengan de minerales de conflicto.
11. **Entorno Laboral:** Actuamos de forma ética y responsable, respetando los derechos laborales reconocidos por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Convenio General de la Industria Química cuando sea aplicable, favoreciendo el dialogo social y estableciendo los mecanismos y controles necesarios para su cumplimiento, tal y como se refleja en el Código de Conducta Empresarial para empleados, el Código de Conducta de Proveedores y las Políticas del Grupo Vibrantz.
- a. **Creación de puestos de trabajo:** generamos valor social a través de la creación de puestos de trabajo estables y programas de colaboración que permitan el acceso al mercado laboral de estudiantes.
 - b. **Acoso:** Trabajamos para mantener un entorno laboral libre de acoso y violencia .
 - c. **Igualdad, Discriminación e Inclusión:** Establecemos planes de igualdad para dar el mismo trato y las mismas oportunidades a todos nuestros empleados, basándonos en el talento y los méritos , independientemente de su sexo, edad, raza o discapacidades.
 - d. **Salarios justos:** establecemos políticas salariales e incentivos coherentes con el mercado y el coste de la vida, basadas en el nivel de responsabilidad, competencias y la evaluación anual del desempeño. Establecemos también compensaciones adicionales que complementan las necesidades de los empleados como son seguros de vida, ayudas a la comida, al desplazamiento y a la formación, así como otras compensaciones no salariales como la flexibilidad horaria que facilita la conciliación familiar.
 - e. **Derecho de asociación:** Respetamos el derecho de asociación y facilitamos la negociación colectiva de nuestros empleados.

Pensamiento Innovador:

12. **Innovación y Productos Sostenibles:** Promovemos la creatividad, la investigación, la innovación y la tecnificación con el fin de ofrecer soluciones y productos sostenibles, seguros e innovadores que afiancen nuestro liderazgo y referencia en el sector:
- a. **Investigación:** invertimos en generar conocimiento sobre los materiales y nuestros productos.
 - b. **Tecnología:** estudiamos la tecnología y las mejores prácticas disponibles aplicables con el fin de mejorar nuestros productos y procesos
 - c. **Innovación:** Promovemos la generación de nuevas ideas, productos, soluciones y mejoras que satisfagan los requisitos de nuestros clientes internos y externos a partir del conocimiento y la tecnología.

Trabajo en equipo y colaboración:

13. **Trabajo en equipo y colaboración:** Facilitamos la participación y la colaboración con el fin de generar ventajas competitivas y valor a todos los grupos de interés:
- a. **Empleados:** establecemos mecanismos para la participación, colaboración y propuesta de mejoras e identificación de riesgos entre nuestros empleados.
 - b. **Departamentos:** potenciamos la colaboración transversal y el trabajo en equipo entre departamentos para alcanzar objetivos comunes de forma más eficaz.
 - c. **Proveedores y Clientes:** trabajamos conjuntamente para facilitar el desarrollo de productos y soluciones.
 - d. **Iniciativas Sectoriales y Sociedad:** participamos en iniciativas sectoriales (como QUIMACOVA) y otras iniciativas comunitarias para generar valor global y defender los intereses de Vibrantz.

Firmado:



Juan Vte. García
Gerente Vibrantz Benicarló